



BUIN, 17 ENE 2013

DECRETO AR. N° 38 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; lo dispuesto en el Título I Art. 6° y siguientes de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto AR N° 313 de fecha 26 de Septiembre de 2012, mediante el cual Aceptase la Renuncia Voluntaria a contar del 20 de Septiembre de 2012, presentada por doña Francisca Andrea Echeverría Faccin, en el cargo de Arquitecto Revisor, Grado 8° de la Planta Directivos, dependiente de la Dirección de Obras Municipales.

2.- El Memorando N° 91 de fecha 15 de Enero de 2013, enviado por el señor Alcalde, por el cual instruye decretar el nombramiento de don Sergio Guzmán Ubilla como Suplente en el Grado 8° de la Planta Directivos, a contar del 15 de Enero de 2013..

3.- El Decreto AR N° 414 de fecha 07 de Diciembre de 2012, mediante el cual se Aprueba el nombramiento de la funcionaria doña Carmen Jimena Calderón Hidalgo – Asistente Social, como Secretaria Municipal Subrogante en el Grado 6° de la Planta Directivos, a contar del 07 de Diciembre de 2012, con todas las atribuciones inherentes al cargo.

DECRETO

Apruébese el nombramiento de don **SERGIO FERNANDO GUZMAN UBILLA**, RUT N° 14.326.643 – 5, Arquitecto, como Suplente en el Grado 8° de la Planta Directivos, a contar del 15 de Enero hasta el 15 de Julio de 2013, ambas fechas inclusive.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.

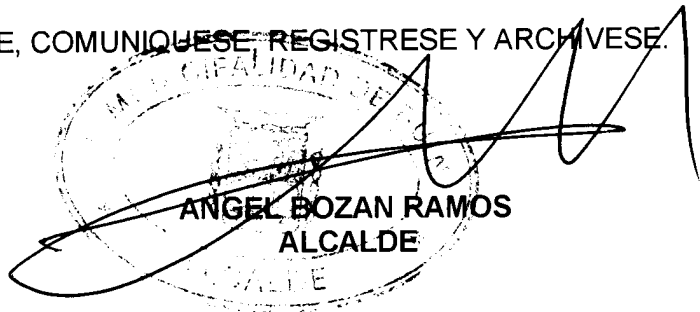


CARMEN CALDERON HIDALGO
SECRETARIA MUNICIPAL SUBROGANTE

ABR/CCH/CVA/IV/ans.

DISTRIBUCION:

- Contraloría General de la República.
- Secretaría Municipal.
- Unidad de Control
- Recursos Humanos.
- Copia interesado.



ANGEL BOZAN RAMOS
ALCALDE